



**DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL
R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA. ADMINISTRACION 2010-2013**

VIGESIMA SEGUNDA SESION DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 2011, A LAS 08:30 HRS.

EN LA CIUDAD DE TORREON COAHUILA DE ZARAGOZA., SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 2011, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE URBANISMO, UBICADA EN BLVD. INDEPENDENCIA No.75 OTE., DE ESTA CIUDAD, PARA CELEBRAR LA **VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, SECRETARIO; LIC. MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ GARZA Y LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE, VOCALES; Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUORUM LEGAL Y CONFORME AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN SE ADOPTO CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

UNICO: SE ANALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE LA DIRECCION GENERAL DE URBANISMO HIZO LLEGAR A ESTA COMISION:

TRAMITE

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE UN FRACCIONAMIENTO DE INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA DENOMINADO "**PARQUE PYMES TORREON**". EL PROYECTO SE LOCALIZA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE MIELERAS.

SOLICITANTE

ARQ. FERNANDO SILLER RODRIGUEZ, REPRESENTANTE DE PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE COAHUILA

CONSIDERANDO:

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 105, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA SE APRUEBA POR LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:



ACUERDO:

UNA VEZ VOTADO, CON TRES VOTOS A FAVOR POR PARTE DEL PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, LIC. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA Y LIC. ARTURO RANGEL AGUIRRE, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE EMITA EL DICTAMEN A FAVOR DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ARQ. FERNANDO SILLER RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE COAHUILA**, RESPECTO AL PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL "PYMES TORREON" UBICADO EN LOTE FUSIONADO AL FRACCIONAMIENTO FERROPUERTOS PARTE DEL PREDIO XOCHIMILCO, EN BLVD. SAN PEDRO S/N, EN LA ZONA INDUSTRIAL MIELERAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 532,318.46m² DENTRO DEL CUAL 398,345.26m² SON DE SUPERFICIE VENDIBLE, 79,602.77m² DE SUPERFICIE DE VIALIDAD, 5,020.17m² DE UNA SUBESTACION DE C.F.E. Y UNA SUPERFICIE DE CESION MUNICIPAL DE 49,350.26m² QUE REPRESENTA EL 12.39% DE LA SUPERFICIE VENDIBLE, CONTANDO CON UN TOTAL DE 82 LOTES INDUSTRIALES.

TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105,106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

-COMISION DICTAMINADORA-

PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS
SECRETARIO

LIC. M. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA
VOCAL.

LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE
VOCAL